



Secretaría General

**D<sup>a</sup> ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE Y SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

**CERTIFICO,**

Que revisadas las instancias presentadas, en el plazo de subsanación, por los aspirantes que participan en el proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante el sistema de oposición por turno libre de una vacante de **Conserje-Mantenedor** en la plantilla de funcionarios del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, según lo dispuesto en la base 6 de las Bases Regulatoras se expone a continuación el **listado definitivo de admitidos y excluidos**:

	<b>ASPIRANTE</b>	<b>Resultado</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
1.	48893931W	EXCLUIDO	(4)
2.	75953671N	EXCLUIDO	(4)
3.	09057406Y	ADMITIDO	
4.	44040696C	ADMITIDO	
5.	32047702P	EXCLUIDO	(4)
6.	14321850A	ADMITIDO	
7.	32052780A	EXCLUIDO	(4)
8.	48902375M	ADMITIDO	
9.	75963240J	EXCLUIDO	-
10.	75965586J	ADMITIDO	
11.	79510481X	EXCLUIDO	(4)





Ilustre Ayuntamiento  
de San Roque

12.	78569132M	ADMITIDO	
13.	75876940D	EXCLUIDO	(4)
14.	48974450K	ADMITIDO	
15.	54237256J	ADMITIDO	
16.	32044679K	EXCLUIDO	(4)
17.	75771126H	EXCLUIDO	-
18.	32040940P	ADMITIDO	
19.	08922622W	EXCLUIDO	(4)
20.	75959749H	ADMITIDO	
21.	32025201R	ADMITIDO	
22.	15431619E	ADMITIDO	
23.	75876724T	ADMITIDO	
24.	31718080E	ADMITIDO	
25.	75881471D	EXCLUIDO	(4)
26.	75749171M	ADMITIDO	
27.	32050571W	ADMITIDO	
28.	15434245A	ADMITIDO	
29.	75918901H	ADMITIDO	
30.	15431016V	ADMITIDO	
31.	15458348W	ADMITIDO	
32.	31846299Q	ADMITIDO	





Huître Ayuntamiento  
de San Roque

33.	48991373Q	ADMITIDO	
34.	32034410X	ADMITIDO	
35.	75879521Z	EXCLUIDO	(3)
36.	32054816S	ADMITIDO	
37.	44032372E	ADMITIDO	
38.	32041611N	EXCLUIDO	(1) y(2)
39.	75968065P	EXCLUIDO	(4)
40.	32034112B	ADMITIDO	
41.	75950596L	ADMITIDO	
42.	75965560X	ADMITIDO	
43.	31695710P	ADMITIDO	
44.	31845142D	EXCLUIDO	(4)
45.	75960272N	ADMITIDO	
46.	44058123J	EXCLUIDO	(4)
47.	53772805R	EXCLUIDO	(4)
48.	75875121F	ADMITIDO	
49.	75956322H	ADMITIDO	
50.	75960457J	ADMITIDO	
51.	75951863K	ADMITIDO	
52.	75880062A	ADMITIDO	
53.	32051702Y	ADMITIDO	



54.	75949346B	ADMITIDO	
55.	48972922B	EXCLUIDO	(4)
56.	75892279F	ADMITIDO	
57.	32052509P	EXCLUIDO	-
58.	75964429Y	ADMITIDO	
59.	32050035H	EXCLUIDO	-
60.	08918797H	ADMITIDO	
61.	09083762G	ADMITIDO	
62.	32057161Z	ADMITIDO	
63.	37391941J	EXCLUIDO	(4)
64.	79012452T	ADMITIDO	
65.	32049020S	ADMITIDO	
66.	52929218P	ADMITIDO	
67.	76431762W	ADMITIDO	
68.	71156318E	EXCLUIDO	(4)

Los aspirantes que figuran excluidos sin que se les especifique ningún motivo de exclusión, son los que ya fueron excluidos definitivamente en la fase de presentación de solicitudes por haber presentado fuera de plazo, o bien, no haber adjuntado ninguna documentación para acreditar los requisitos recogidos en la bases 4ª, tal y como se indica en la base 5ª.

Los que han sido excluidos por no subsanar correctamente, tienen a continuación las especificaciones que detallan la documentación que no han presentado o no han sido presentadas correctamente.

### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

(\*1) No presenta declaración jurada en los términos expuestos en la base 5ª de las bases reguladores, referido al requisito d) de la base 4ª.





Ilustre Ayuntamiento  
de San Roque

(\*2) No presenta título completo. (anverso y reverso).

(\*3) Subsana fuera de plazo.

(\*4) Desistido por no haber subsanado.

En San Roque (Cádiz) en el día de la fecha de la firma electrónica

### **Documento firmado electrónicamente al margen**

